

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Lunes 18 de Setiembre de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 922

EDICION DE LA TARDE.

Explicacion natural.

Ni son justos los periódicos que censuran nuestra actitud favorable al Sr. Sagasta, como jefe del partido liberal-dinástico, ni dan pruebas de gran memoria los que se maravillan y buscan intenciones determinadas en lo que anoche dijimos sobre la modificación ministerial.

La modificación ministerial hace algún tiempo ya que la viene tratando El Correo, y en la prevision de su oportunidad, hemos dicho también el sentido que debía tener. De manera que no hacemos otra cosa que insistir en opiniones arraigadas y ya expuestas, lo cual no tiene mérito alguno, pero que debemos consignar.

En cuanto al papel que el Sr. Sagasta representa como jefe de partido y hombre de gobierno, cuanto más lo meditamos, y establecemos comparaciones con otros hombres que pudieran reemplazarlo, más nos afirmamos en que, con todas sus deficiencias, ¿quién es perfecto? reune condiciones muy superiores á las que, dentro de la comunión liberal monárquica, aspiran á reemplazarle, y desde luego representa una fuerza, que solo podría apreciarse el día en que desapareciera del gobierno, dejando en otras manos la dirección de los negocios.

Se ha dicho con más dialéctica que profundidad, que el Sr. Sagasta había fracasado en todas sus empresas políticas, y que así en los días de la revolución, como en 1874, como ahora mismo, ha defraudado siempre las esperanzas que había hecho concebir; todo lo cual es perfectamente caprichoso.

Precisamente, de aquel naufragio de la revolución, la personalidad que se ha conservado más íntegra, es la del Sr. Sagasta; y mientras casi todos sus antiguos colegas andan dispersos, desesperados ó vacilantes, el antiguo director de *La Iberia* ha salvado la borrasca, conservando una posición, que los servicios y el concepto general, que no el favor ó la casualidad, le han conferido.

No se llega caprichosamente en la vida constitucional y parlamentaria á los primeros puestos, y caso de que se llegue alguna vez injustificadamente, la caída sigue pronto á la exaltación.

El secreto de la fuerza del Sr. Sagasta, y la razón de los males que su apartamiento voluntario ó forzoso del Gobierno traería sobre el partido liberal, está en su historia y en su conducta.

Los servicios dilatados, constantes y sin intermitencias á la causa del progreso, le han dado en la masa liberal del país la consideración y el prestigio de que goza; y sus batallas en la revolución contra la demagogia, y la paciencia y la sagacidad con que en esta última etapa ha esperado el poder, resistiendo las corrientes que querían llevarlo por caminos peligrosos; sus sentimientos monárquicos constantes, sin flaquezas ni antojos republicanos, le han procurado, por otra parte, una confianza en los elementos conservadores y de orden del país, que bajo este punto de vista, la confianza que merece el Sr. Cánovas, no es superior á la que ha sabido inspirar el Sr. Sagasta.

De aquí su fuerza, de aquí su prestigio; por eso, que todos los demás personajes que pudieran heredarlo, unos por inclinados demasiado á la izquierda, otros por sus antecedentes de derecha, quien por debilidad de carácter, quien por falta de elementos, nadie, absolutamente nadie, en toda la zona del partido liberal-monárquico, puede reemplazarlo con ventaja, ni siquiera sustituirlo.

Son cosas estas que preparan las circunstancias, que resultan así, y que todo el mundo es impotente para modificarlas.

En el partido conservador, también hay varios hombres de relevantes méritos; pero el día en que el Sr. Cánovas se aparte de la política por voluntad suya ó por injusticias de sus amigos, ese día el partido conservador habrá sufrido un rudísimo golpe.

Se dirá que el Sr. Cánovas tiene estas condiciones y las otras, superiores á las del Sr. Sagasta. No lo negamos, pero también tiene defectos de que no adolece el Sr. Sagasta, y los recursos que pueden ser buenos para sostener la disciplina del partido conservador, quizá fueran funestos al porvenir del partido liberal.

Nosotros somos poco amigos de lisonjas, y no tenemos la flaqueza de enamorarnos de los hombres; pero los hechos están por cima de todas las declaraciones; y cuando un hecho se repite con tal tenacidad, y la posición alcanzada se conserva y aumenta, como ha sucedido al Sr. Sagasta, lo que pasa tiene una natural explicación.

Que salga el Sr. Sagasta de la situación; que salga por pasiones de sus amigos; que le sustituya, quien quiera que sea, en el partido liberal, y veremos á ver lo que dura la tal situación ni qué milagros hace.

Lo más fuerte en la izquierda es el Sr. Sagasta; y como lo que conviene, así en la izquierda como en la derecha, es que los gobiernos sean fuertes para que puedan fabricar con solidez, de ahí nuestra actitud, y por eso decimos, profundamente convencidos, que la izquierda la representará el señor Sagasta ó no la representará nadie.

La Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Los periódicos principian á expresar su juicio sobre esta ley, que hoy continúa publicando la *Gaceta*.

He aquí las impresiones de *El Globo* en armonía, por cierto, con lo que anoche presentamos:

«Continuaremos el estudio de tan importante ley según vaya apareciendo el articulado en la *Gaceta*. Debemos declarar que, á juzgar por el preámbulo, significa un adelanto notabilísimo en nuestro derecho procesal; mayor sin duda alguna que el que los antecedentes del Sr. Alonso Martínez hacían esperar.»

De la propia opinión es *El Liberal* que la emite con la franqueza que puede verse:

«El preámbulo al decreto poniendo en vigor la nueva ley de enjuiciamiento criminal, no se parece en nada á los documentos de su índole publicados desde 1875 á la fecha. Por eso nos gusta á nosotros.»

Y mañana, Dios mediante, expondremos las razones que tenemos para juzgar esta obra del Sr. Alonso Martínez con una benevolencia que no habíamos podido emplear hasta ahora.»

El Diario Español reserva su juicio, y *La Epoca* apunta estas ideas, aunque prometiendo comparatlas.

«No podemos, por tanto—dice—emitir juicio por convencimiento propio; teniendo como tenemos que atemperarnos por hoy á lo que dice el señor ministro de Gracia y Justicia en su preámbulo, del cual bien pudieran haberse eliminado algunas frases de literatura periodística más que oficial.»

La pintura que hace de lo que hasta ahora ha sucedido, y á juzgar por lo que dice el señor ministro, todavía sucede, es muy animada y de tanta verdad, que parece una fotografía con color.»

Los conservadores, sin embargo, reconocían anoche en sus círculos privados, que la reforma es verdaderamente liberal, y aun democrática.

Veamos ahora cómo se expresa *El Progreso*, periódico radical:

«Merece, pues, considerada en su conjunto, grandes elogios la reforma de nuestro Enjuiciamiento criminal. No diremos nosotros que sea la última palabra ni que todo sea en ella perfecto y acabado; pero parece indudable, á juzgar por la exposición de motivos y por las noticias que tenemos sobre el articulado de la ley, que con ella damos un gran paso en el progreso de nuestras instituciones jurídicas, que hasta hoy, por su mayor parte, nos han mantenido en una situación harto poco envidiable en medio de las restantes naciones europeas.»

Por último, y terminando la reseña de los periódicos que tenemos á la vista, *El Cronista* dice que emitirá su juicio cuando haya visto toda la ley, y *El Norte* consagra á la reforma palabras benévolas.

Resumen: que en este punto, no pueden acusar, ni acusar, conservadores y demócratas, al Gobierno de estacionario, y que por lo tanto, la consigna que había en este particular, ha sufrido un grave quebranto.

Fondo de ahorros de los penados.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden, que hoy publica la *Gaceta*, regularizando en todos los presidios del reino la contabilidad del fondo de ahorros de penados, y al efecto se han dictado disposiciones á las cuales se han de ajustar para la liquidación de dicho fondo.

La cuarta parte del jornal que abonen al Estado, las corporaciones ó particulares por los penados y reclusos que ocupen, se destinará al fondo denominado *ahorros de penados*, y cuando no sea fácil precisar el jornal, se reputará por la mitad de la cuota que perciba el Estado.

Los alcances que del ejército lleven los que pasen á presidio, como las cantidades que se remitan á los penados y reclusos, se impondrán íntegros en su fondo de ahorros.

Solo se podrá disponer de este fondo para el pago de obligaciones de su institución, y se prohíbe anticipar cantidad alguna á los penados y sus familias interin no tengan depositadas 150 pesetas.

Se llevará un libro talarionario que se denominará *Libro de contabilidad del fondo de ahorros*.

Se remitirá á la dirección del ramo una relación mensual de las cantidades devengadas por los penados, cuyas cantidades se ingresarán mensualmente en la Caja de Depósitos, correspondiendo al Estado los intereses de estas imposiciones. Existen en la caja del destacamento penal de esta corte sólo 1.500 pesetas, en la de los presidios de Ceuta, Cartagena, San Agustín y San Miguel de los Reyes de Valencia 1.000, y en los demás 500.

También se remitirá á la dirección general un presupuesto mensual de los gastos probables que durante los mismos podrán necesitarse.

Se entregará á los confinados y reclusos sus ahorros en el acto de su licenciamiento que recibirán del mayor del penal, ante el funcionario que para presenciar la entrega nombre el gobernador civil ó alcalde.

A los confinados y reclusos que se licencien se les abonará la cantidad de 50 céntimos de peseta por cada 22 kilómetros como socorro de marcha hasta el pueblo de su naturaleza, cuyo abono se hará á los que carezcan de ahorros.

El pago de estos socorros se justificará por nóminas, y cuando algún confinado se traslade de un penal á otro, el comandante entregará toda la documentación que á aquel se refiera.

El día último de los meses de Setiembre, Diciembre, Marzo y Junio de cada año, rendirán los jefes de los presidios y casas de corrección de mujeres cuenta general del fondo de ahorros, suprimiéndose en ellas el fondo llamado *sin aplicación*.

Las cantidades que dejen los confinados y reclusos desorteros y las que no hayan reclamado los herederos de los fallecidos ingresarán en el Tesoro.

Tales son las principales disposiciones que abraza a real orden á que hacemos referencia.

Carta de Lisboa.

16 de Setiembre de 1882.

Las costas alegres de este tranquilo país están invadidas por hermosas españolas que hacen el encanto de los portugueses. No bajarán de 6.000 familias las que hoy residen aquí, procedentes de España, más la emigración veraniega alcanzó muy alto número, bien que las tres líneas del ferro-carril que nos unen á España están á porfía reduciendo el precio de los billetes, y gracias á esta baratura, españoles y portugueses se tratan y conocen con más intimidad, y ambos pueblos comienzan á estrecharse como antiguos hermanos que han sido separados por falsos errores políticos.

En Espinho están los Sres. Montero, ex-senador y Ayala, ex-diputado; Piñero y marqués de Fuente Santa, senadores, y el marqués de Torres-Cabrera.

En Cascaes están los señores marqués de Torre-Ortiz, mayor-domo que fué del Rey D. Amadeo, y Lopo, vice-presidente de la diputación provincial de Badajoz. El Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez está en Pedrouços con toda su familia, y en Oporto los señores D. Manuel Ortiz de Pinedo y D. Julio Vizcarrondo.

Mañana habrá gran regata en Cascaes, función que será presidida por SS. MM. Con este motivo los trenes y los vapores salen atestados de gentes para aquel pintoresco puerto.

Los preparativos para la Exposición de Cerámica están muy adelantados en Porto. Cuando se

abra este certámen, tendré el gusto de visitarlo y transmitiré á Vd. mis impresiones sobre la riqueza que Portugal tiene en este ramo de la industria pública.

—El gobierno ha dado la encomienda de la distinguida orden de San Thiago, al director general de instrucción pública de España, D. Juan Facundo Riaño. Esta es una distinción que solamente se dá por servicios literarios, y es tan estimada, que en el mismo reino son muy contadas las personas que la tienen. La prensa de aquí aplaude el acto del gobierno condecorando al ilustre académico y modesto escritor Sr. Riaño.

—Nada de política ahora que el calor ha esparamado por las aguas del Norte á todos los diputados, senadores y demás familia que *hace política*. La del día ha sido la muerte del antiguo, del decano de la prensa portuguesa, D. Antonio Rodriguez Sampaio, diputado, senador, ministro y presidente del Consejo de ministros en varias ocasiones. Falleció en Cintra el día 13, y ayer 15 tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de los Placeres. Unos 6.000 hombres formaban en la carrera y más de 20.000 acompañaron al carro fúnebre, presidiendo el gobierno.

El cadáver fué depositado en la parroquia de Santa Isabel, donde se levantó un elegante túmulo iluminado por grandes blandones de cera amarilla. A las doce comenzó la misa con orquesta y voces de la real capilla. A la una se puso en marcha la comitiva, precediendo á la caja mortuoria, como aquí es costumbre, y paseando una larga carrera invadida de inmensa muchedumbre. Las cintas eran llevadas por el presidente y los ministros de la corona. Al llegar el coche fúnebre al cementerio, los ministros ofrecieron las cintas á los señores D. Nicolás Díaz y Pérez, distinguido escritor español, á los señores vizcondes de Seoane Franco, Telles de Vasconcelos y Aguilár; á los diputados Rodriguez Costa, Correia y Pinheiro Chayas, y al Sr. Margulhi, presidente de la asociación de los tipógrafos portugueses.

Terminados los responsos últimos en la capilla del cementerio, se trasladó el cadáver al panteón de familia, y ante él, con la fosa abierta, el diputado Sr. Rodriguez de Costa pronunció un sentido discurso apologético del finado, siguiendo despues el Sr. Oliveira, que habló en nombre de la prensa de provincias, y finalmente, habiendo sido invitado por el Sr. Ribeiro, ministro del Interior (de Gobernación), lo hizo el Sr. D. Nicolás Díaz y Pérez, que habló como antiguo periodista español y como miembro de la Sociedad de Escritores y Artistas españoles, pronunciando al efecto un notable discurso, por lo cual recibió las felicitaciones de todas las personas más caracterizadas que concurrieron al acto.

Ahora ha de decirle en cortas frases quién era Sampaio. La historia política de Portugal en estos últimos cuarenta años, no puede escribirse sin Rodriguez Sampaio.

Nacido allá en lejana villa, de padres modestos, dedicados á las faenas del campo, apenas despertó en las aulas de Coimbra, cuando las luchas políticas entre la libertad y la tiranía reñían formidables batallas. Rodriguez Sampaio no vaciló en declararse al lado de la libertad, y todo él se consagró á la noble causa como soldado, como literato, como tribuno y como ministro, siendo un adalid constante de los derechos de la prensa, del Jurado y del sistema parlamentario, y gracias á su poderosa iniciativa, la libertad se arraigó en Portugal y el sistema constitucional le debe su mejor triunfo, pues primero al inolvidable José Estévan, el Argüelles portugués, y despues á Sampaio y á Saldanha, la causa de los legitimistas murió en Oporto para siempre, dando vida y esplendoroso cuerpo al constitucionalismo democrático que aquí se practica, y gracias al cual no tiene nada que envidiar Portugal á los países más libres. Por eso el nombre de Sampaio era tan respetado y no menos querido por todos los hombres que sinceramente amaban las instituciones presentes.

Ayer quedó sepultado. No lejos de su tumba están los restos del famoso crítico vizconde de Garrett, y más próximos los del eminente poeta vizconde del Castillo. Todos tres son los géminos más ilustres del Portugal moderno. Descansen en paz.—*El Corresponsal*.

El servicio de incendios en Londres.

Londres.

Sr. Director de El Correo.

Mi distinguido amigo:

Ahora que desgraciadamente ha ocurrido un incendio de bastante consideración en esa coronada villa y aún humean los escombros del siniestro, voy á valerme de esta triste oportunidad para tratar con alguna extensión del servicio de incendios de la capital de España y dar algunos detalles de cómo se encuentra el de la ciudad de Londres.

Las necesidades de los pueblos deben ser atendidas y satisfechas por aquellos sobre quienes pesa esta obligación sagrada, y en tales ocasiones son estériles y de ningún valor las escusas que se alegan para eludir su cumplimiento. Los pueblos se rinden á las cargas y tributos que se les imponen, para verse recompensados y satisfechos en sus verdaderas necesidades antes que las otras que podemos llamar facticias. Piénsese, despues de haber conseguido satisfacer las más apremiantes, como son para una población civilizadora y culta, la policía, el servicio de incendios, su salubridad é higiene, etc., etc.; en realizar todo lo concerniente á su embellecimiento y ornato.

Pero en España suceden las cosas al revés que en otras partes; se atiende primero á lo que menos falta hace y se descuida por completo lo que más importa. En una palabra, se hace todo lo que no debe hacerse.

¿Acaso no es primordial y sumamente trascendental la organización del servicio de incendios? ¿No merece esto mucha más atención que el ensanche de la calle de Sevilla? Y sin embargo, se dedican á esta obra sumas para llevarla á efecto, en tanto que duerme el sueño del olvido y del abandono el servicio de incendios. Resultado de esta inercia y falta de iniciativa, es que cuando ocurre un siniestro como el de hace pocos días, se obser-

van y se notan los perjuicios y males ocasionados por tan deplorable improvisación. La opinión pública, y en su nombre la prensa periódica, ha pedido continua é incesantemente que se ponga inmediato remedio y se tomen las debidas precauciones para evitar ó amorrar los desastres de los incendios. Estos clamores, estos gritos, estos ayes de súplica han tenido eco... el del sordo que no quiere oír.

Madrid, la capital de España, una de las principales ciudades europeas, que alberga más de 400.000 almas, carece de todo lo preciso para combatir al voraz elemento. Ya dije en una de mis anteriores cartas, en que tocaba incidentalmente esta cuestión, que de nada sirve que animen á los bomberos muy buenos deseos, si no cuentan con los recursos necesarios para hacerlos valer. Las pocas bombas que hay dejan mucho que desear, y lo mismo sus accesorios que en el momento más urgente se inutilizan, sin tener con que reemplazarlos, siendo esto causa, las más de las veces, de que el incendio se propague y tome un incremento tal que ocasiona mayores desgracias.

¿Cuándo, pues, ha de llegar el día en que sean atendidas cual se merecen estas justas, justísimas quejas?

Hasta aquí, lo que llamaré mi *Alipica* contra los culpables de esa desidia y morosidad, en llevar á cabo una empresa exigida por las imperiosas necesidades de un pueblo culto y civilizado.

Pero para que quede más señalada esa negligencia y abandono y sepan que hay una escuela donde estudiar y aprender mucho en la materia, voy á dar algunos detalles acerca de la organización del servicio de incendios de la ciudad de Londres. (*Metropolitan Fire Brigade*).

Su constitución.—Una ley autorizó al *Metropolitan Board of works* (como si dijéramos, la comisión encargada de las obras públicas de la capital), para crear un cuerpo de bomberos, organizarlos, atender á su mantenimiento y adquirir toda la parte material que se requiere, como bombas, máquinas, carros, caballos, utensilios y demás suplementos.

También la autorizó para el establecimiento de estaciones en diferentes puntos de la ciudad, su comunicación telegráfica, emplear y remover á su discreción los miembros del cuerpo, pagar los salarios que crea convenientes, recompensar los actos de arrojo y abnegación de los bomberos, ó en caso de muerte, socorrer á sus viudas ó familias, señalar las pensiones cuando se retiren del servicio, gratificar á las personas que den noticias de algún incendio, ó que sin pertenecer al cuerpo hayan prestado extraordinarios servicios.

El cuerpo (*brigade*) está bajo el mando de un jefe superior, concediéndole amplios poderes, lo mismo que á sus representantes. Así, en caso de incendio, el jefe superior tomará siempre la dirección de los trabajos, y sus órdenes serán las únicas que deben obedecerse. Esto impide que todos quieran mandar, como sucede en España en estos casos, y se produzca tanta confusión, que da por resultado el más completo desorden. Los policías deberán ayudar á los bomberos en el desempeño de sus servicios. Los fondos destinados al sostenimiento del cuerpo provienen de tres diferentes partes, á saber: las Compañías de seguros, el Tesoro y una contribución que paga el vecindario. Las Compañías de seguros pagan, por término medio, 35 libras esterlinas por cada millon del importe anual de seguros, y como estos se elevan hoy día á 517 millones, pagan al cuerpo la suma de 18.000 libras por año. El Tesoro contribuye con una cantidad fija de 10.000 libras por año, para la protección de los edificios nacionales, y el vecindario paga una contribución de un medio penique (cinco céntimos) por libra esterlina sobre propiedades tasadas en 21 millones, que reportan 43.500 libras, todo lo cual da un total de 71.500 libras.

Organización.—El cuerpo de bomberos de Londres posee unas 54 estaciones, repartidas en diferentes puntos de la ciudad.

Cada estación tiene generalmente dos ó más bombas; el conveniente número de bombas para el servicio, que está dividido para el día y la noche, y además un carro, un par de caballos y el oficial encargado de todo. Estas estaciones están distribuidas en distritos; de cada distrito está encargado un oficial que dirige el servicio ó bien por órdenes de un superior, ó á falta de éste, bajo su propia responsabilidad. El oficial encargado de una estación se llama ingeniero; el de un distrito ó grupo de estaciones, superintendente y el que ejerce autoridad sobre todos, jefe superior.

Cada ingeniero tiene su particular comunicación telegráfica con su superintendente, y cada superintendente la tiene á su vez con el jefe superior. Todos los empleados del cuerpo viven en las estaciones. Los casados tienen sus habitaciones aparte de los demás, y los solteros viven generalmente juntos. Las categorías en el cuerpo son las siguientes:

Jefe superior.—Superintendente.—Ingenieros de primera clase.—Idem de segunda.—Bomberos de primera clase.—Id. de segunda.—Id. de tercera.—Id. de cuarta.

El total del cuerpo se compone de un jefe superior y 574 oficiales y bomberos.

Posee además cuatro bombas de vapor para río; seis grandes id. para tierra; 66 pequeñas id. id., y 154 pequeñas manuales; caballos, cocheros, etc. etc., con 54 grandes estaciones y 103 pequeñas, que ocupan una extensión poco más ó menos de 120 millas cuadradas.

Para entrar en el servicio del cuerpo de bomberos se requieren las siguientes condiciones: tener por lo menos veinticinco años de edad, medir 37 pulgadas alrededor del pecho y cinco pies y cinco pulgadas de altura. Deben saber leer y escribir, y presentar certificado de su nacimiento y testimonios acerca de su carácter, reputación, servicios, etcétera, etc. Despues pasan por un reconocimiento facultativo, respecto de su salud, constitución, etcétera. Además de todo esto se exigen tres meses de prueba en el servicio, y al fin de este tiempo vuelve á sufrir el candidato otro reconocimiento, que decide si es ó no apto para alistarse en el cuerpo.

El sistema adoptado para la enseñanza del oficio es el siguiente: hay una clase bajo el cargo de un instructor y dos asistentes. Uno de éstos generalmente enseña el manejo de las bombas y sus accesorios.

sorios. Durante el período de enseñanza no asisten á los incendios, sino cuando ya conocen perfectamente su profesión. Cuando el instructor certifica que es competente para desempeñar sus deberes, vá á ocupar un puesto en una de las estaciones, donde recibe nuevas instrucciones del oficial encargado, ó sea el ingeniero. Las promociones se hacen teniendo en cuenta la edad, tiempo de servicio, educación, hábitos y costumbres, carácter, etc., y un testimonio del oficial bajo cuyas órdenes ha servido. Los castigos consisten en amonestación, multas, tachas de conducta, suspensión de salarios y destitución.

Después de haber dado una ligera idea de la organización del cuerpo de bomberos de esta capital, voy á hacer una lista del material con que cuenta: Hachas, martillos, azadones, palas, palancas, serruchos, cubos, mangueras, bombas de vapor, bombas manuales, lámparas, escalas, lazos, cuerdas, correas, receptáculos para aire, trajes incombustibles, aparatos contra la axifisia, tubos salva-vidas, etcétera, etc. Todos éstos y algunos más que habré olvidado, son los imprescindibles materiales que un buen servicio de incendios necesita.

El ayuntamiento de Madrid debe hacer cuanto le sea dado y posible para organizarlo, y cuando esto tenga lugar, debe imitar algo de la admirable organización del cuerpo de bomberos de Londres, que no he hecho más que bosquejar á grandes rasgos.

Hago votos porque estas súplicas sean oídas y porque pronto se lleve á efecto tan urgente reforma.

Sin otro particular, queda suyo afectísimo amigo.—*J. M. Crespo.*

Arbitrio sobre los perros.

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente anuncio del ayuntamiento de Madrid:

«El día 18 del actual empezará á recaudarse el arbitrio sobre los perros correspondiente al primer semestre del actual año económico, en cuyo presupuesto figura como uno de los aprobados por la junta municipal en las sesiones celebradas los días 28 de Marzo y 10 de Junio últimos con la cuota única de 40 pesetas por perro.

Desde el citado día 18 al 25 del corriente, de doce de la mañana á cinco de la tarde, podrán presentarse los dueños de perros que lo tengan por conveniente en la sección de ingresos de la contaduría municipal á hacer efectivas las cuotas que les correspondan y recoger las medallas justificantes de haber hecho el pago. Desde el día 26 del actual hasta el 31 del próximo Octubre los recaudadores de arbitrios municipales pasarán al domicilio de las personas interesadas en ese arbitrio, teniendo la obligación de presentarse una sola vez, y de no realizar el importe de los recibos dejarán tarjeta con las señas de su habitación para que durante el término prefijado puedan los interesados efectuar el pago en el domicilio de aquellos; pasado dicho término se devolverán los recibos á la referida sección para gestionar su cobro por la vía de apremio.

Los nombres, domicilios y horas de despacho de los recaudadores son las que á continuación se expresan:

- Districtos del Congreso, Hospital y Latina.—D. Antonio Paz, Fúcar, 22, de cinco á siete de la tarde.
 - Districtos de Palacio, Centro é Inclusa.—D. Leopoldo Argos, Humilladero, 2, de cinco á siete de la tarde.
 - Districtos de Buenavista y Audiencia.—D. Márcos Olsolo, Barrioviejo, 8 y 10, de doce á dos de la tarde.
 - Districtos de la Universidad y Hospicio.—D. Diego Ibañez, Cava de San Miguel, 11, de una á tres de la tarde.
- Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 16 de Setiembre de 1882.—El secretario, *Enrique Fernandez.*»

High-Life.

París 15 de Setiembre.

Como de costumbre, el marqués de Campo en los pocos días que ha estado en París, ha dejado gratos recuerdos.

Ayer á las nueve de la mañana había comprado un vapor, como pudiéramos los demás humildes mortales comprar una caja de fósforos. A las once recibía la visita de Pereirs, curiosísimo de saber qué podría traer á París este poderoso competidor. Después de almorzar, un rato de compras, caprichos de rico, un reloj, para su comedor de Madrid, siete mil francos, dos estatuas en bronce para el despacho, cuatro mil; un coche, dos mil duros.

Hasta ahora conocíamos compañías de vapores. La empresa Campo la constituye él solo, la dirige él solo, la agranda día por día él solo.

Nuestro gran banquero sale mañana para Madrid. La marquesa, acompañada de la señorita de Toca, llegó ayer de Arcachon. Los pobres están de enhorabuena.

Otro banquero español, popularísimo en Cataluña, el Sr. Arnús, salió ayer para Barcelona.

El Sr. Arnús, á la vez que millonario, es artista, y ha hecho junto á su casa un teatro, donde este invierno habrá una gran compañía de ópera. No será difícil que Gayarre cante allí una noche á su vuelta de Italia y de paso para Lisboa.

Continúa la afluencia de españoles distinguidos. Ayer saludamos al conde de Morphy en la Exposición de Artes decorativas. Los marqueses de Ayerbe han estado tres días en París, y hoy vuelven á España. Un solo día ha estado entre nosotros el Sr. Alvarez Mariño, que solo vino con el objeto de estudiar la organización de la cárcel de Mazas. De Biarritz ha llegado el Sr. Travesedo con sus hijos, D. Francisco Uragon con su linda esposa y los señores de Shee y Saavedra con aquellas encantadoras niñas que atraen todas las miradas. Los duques de Pastrana ocupan cuartos del Hotel Continental. El marqués de Villaverde llegó anteaayer. De Alemania ha venido D. Augusto Comas, que sale para Madrid. D. Ramon Navarrete se marcha hoy, y el Sr. Güel y Renté pasado mañana.

El conde de Belascoain que es gran emprendedor de todos los negocios que puedan reportar utilidad á España, se ocupa con el Sr. Navarro Reverter en los trabajos del puerto de San Carlos de la Rápita.

Una notabilidad española, el eminente oculista Cervera, está de paso aquí de vuelta de los Estados Unidos.

El marqués de Bedmar parece más aliviado de sus dolencias; ayer le saludamos á la vez que á otros varios compatriotas que en estos días se encuentran por todas partes y á los cuales falta el tiempo para visitar cuanto uno quisiera; dijérase que estamos en Madrid. Y á fé que la colonia española es acaso la que más contribuye en estos momentos al movimiento comercial de París. Las señoras de García Torres, San Romá y Moreno Benítez, han hecho grandes compras á las primeras modistas de París. La marquesa de Velazquez y la condesa de San Rafael lo mismo. Nueve grandes habitaciones ha ocupado la familia del marqués de Campo en el Gran Hotel, y tres grandes salones para ella sola en el Continental la señora de Buschental. Los hoteles de la calle de la Paz, Daunou, Palais Royal y demás del centro, están llenos de españoles de la *high-life*. De un momento á otro debe llegar la duquesa de la Torre.

Los negocios comienzan también á recobrar su animación y también son los españoles quienes les dan vida.

Volví del Pirineo el infatigable viajero nuestro compatriota D. Antonio Palau, que ha pasado el invierno anterior en Grecia.

El Sr. Anglada (D. Jacinto) prepara un viaje á Noruega.

A la hora de cerrar esta carta, un accidente en el boulevard, y en el que Luque y yo hemos sido partes activas.

Un faene venía por el boulevard Capucines con el caballo desbocado. Chocó con un ómnibus; una señora fué lanzada por los aires, dando una terrible caída; el caballero que la acompañaba quedó debajo del coche, que dió la vuelta entera. Acudimos corriendo: eran los marqueses de la Coquilla.

Les llevamos al Gran Hotel, donde gran número de españoles se ofrecieron á cuanto se les ocurriera. El vuelco ha sido terrible, y el susto como puede suponer el lector. Se han retirado á su casa, y mañana daré noticias de su estado, que si no parece grave, por lo ménos no era satisfactorio en el primer momento.—*Rabagás.*

Un desengaño tardío.

DRAMA DE AMOR.

El *Diario de Portugal* llegado hoy, publica el siguiente hecho en el que además de los detalles interesantes concurre la circunstancia de intervenir personajes españoles.

Dice así el citado periódico: El domingo por la mañana llegó á un hotel de Vianna do Castello una señora española, de notable hermosura.

Apenas entró en el hotel y dijo su nombre, cuando uno de los criados le entregó una carta. Abrióla y apenas la leyó echó á correr dando grandes gritos de desesperación saliendo del hotel presa de una violenta excitación nerviosa, y dirigiéndose rápidamente hacia el río.

Al llegar á la calle de Rapello, junto á Bugio, apresuró el paso para lanzarse al agua.

Dos policías que la habían visto salir del hotel y la habían seguido, presumiendo, sin duda, su desesperado propósito, corrieron hacia ella, la alcanzaron y la condujeron al hotel en un estado de desesperación muy próximo á la locura.

Este extraño suceso ha producido en Vianna profunda sensación.

Toda la gente corrió á informarse del suceso, y á los pocos momentos decíase que aquello era el epílogo de un drama vulgar y reciente.

Aquella hermosa señora es cubana y poseedora de una fortuna considerable.

Hace algunos años que el coronel español don Inigo L... fué á Cuba, la conoció, y sin reparar en lo desproporcionado de la edad, contrajo matrimonio con ella.

Poco tiempo después apareció en Cuba un viajante de comercio, de nacionalidad francesa, llamado M. Dorier.

Comenzó á hacer la corte á la hermosa cubana, y ésta aceptó sus obsequios.

Estas relaciones amorosas duraron mucho tiempo en secreto; pero un día las descubrió un criado y puso su descubrimiento en conocimiento del marido.

El coronel D. Inigo envió sus padrinos al francés; pero la respuesta de éste fué huir apresuradamente á Santander.

Una vez en la Península, M. Dorier escribió á su amante proponiéndole que huiese de su marido y se fuese con él.

Desvariada ella por el amor, tomó pasaje en un buque mercante y se dirigió á Santander con 40.000 duros en joyas y dinero.

El viaje fué largo é incómodo. Cuando llegó á Santander, se dirigió á donde la esperaba su amante, y le entregó todos los valores que traía.

Pero un día, con pretexto de que tenía noticias de que el coronel se había embarcado para España, Dorier dijo á su amante que era necesario huir y que salía él para Portugal, donde se reuniría ella á los pocos días, con objeto de evitar desconfianzas y desviar á la policía.

Así se hizo: Dorier partió de Santander para Vianna el 18 del mes pasado, llevándose todos los valores de su amante y dejándola apenas el dinero indispensable para sostenerse en Santander hasta el 1.º del actual, día en que debía salir á su vez para Portugal.

Efectivamente: el día 1.º de Setiembre salió la hermosa cubana para Vianna, á donde llegó el domingo, 3, por la mañana, dirigiéndose inmediatamente al hotel que su amante le había indicado al marcharse de Santander.

Apenas entró en el hotel preguntó: —¿M. Dorier?

—No está—le contestaron—pero ha dejado esta carta.

Trémula y asustada la cogió, la abrió y leyó lo siguiente: «Es ya tiempo de poner fin á nuestra desgraciada aventura. Me marchó muy lejos, y es inútil que me persigan. Pida perdón á su marido, y vuélvase junto á él.»

Dorier había partido llevándose todo el dinero de la pobre señora.

Al verse ésta tan infamemente robada por el hombre en quien cifraba su amor, al verse abandonada y sin recursos de ninguna especie, la pobre señora resolvió procurarse la muerte como única solución á su situación desesperada.

Es muy profunda la impresión causada en Vianna por tan singular aventura, y se trata de procurar los recursos para volver á España tan pronto como se encuentre restablecida de la crisis que la aqueja.

Teatros.

NOVEDADES.—El Sr. Ducacal ha tomado por quince días el espacioso teatro de la plaza de la Cebada, y anoche presentó la *troupe* que ha de actuar en el mismo.

Figura en primer término la familia Pinaud, que lució la elasticidad inverosímil de sus músculos, alcanzando merecido aplausos.

Las simpáticas hermanas Vaidis ejecutaron también con mucha perfección sus aéreos trabajos.

Ameniza también el espectáculo una compañía cómica que dirige el Sr. Cubas.

En una palabra; el programa es variado y entretenido, y es de esperar acuda á presenciarlo numeroso público.

PRICE.—Los llenos del año pasado, con su animación en el antiteatro, se repetirán este año. La compañía de zarzuela está ya organizada; forman parte de ella las señoras Montañés, Espi, Viada, Castelló, Sevilla y Sanz, y los Sres. Barrera, Ripoll, Corona, Torro, Hidalgo y Rodríguez.

Se cantará la celebre ópera cómica francesa, *La Mascotte*, la *Africana* y una obra de gran espectáculo, titulada *España cómica*.

Los precios del abono y de las localidades en el despacho serán en extremo reducidos.

Las obras y reformas hechas en el teatro de Apolo son de gran importancia. Se ha levantado metro y medio el piso de la sala, habiendo hecho lo propio con los palcos

plateas; con lo que ha desaparecido la desmesurada altura que separaba á aquellos palcos de los entresuelos y á estos de las butacas. Al mismo tiempo, como el escenario se ha elevado también á la altura correspondiente, se ha disminuido la distancia que le separaba de las localidades superiores, habiendo estas ganado considerablemente en comodidad.

El nuevo aspecto de la sala, en la que han desaparecido los defectos, tantas veces lamentados, y lo excelente de la compañía contratada por el Sr. Roca, hacen suponer una brillante temporada artística.

La empresa del teatro Apolo ha escriturado al joven actor Sr. Mañas.

Mañana gran *soiree fashionable* en el circo de Price, en la que tomarán parte Mr. Paine y su señora, los elefantes amaestrados por Mr. Humpshseys y los principales artistas, ejecutándose también la pantomima de espectáculo titulada *Jadovica ó la venganza del conde Rotloff*.

En obsequio á los forasteros y para poner el espectáculo al alcance de todas las fortunas, la empresa del teatro del Príncipe Alfonso ha dispuesto hacer desde la función de esta noche una gran rebaja en los precios de las localidades, costando tan solo seis reales la butaca y dos la entrada general.

Terminadas que sean las representaciones del *Gran Tarnorlan*, se reanudarán las de la obra de gran espectáculo *Las mil y una noches* que tan gran éxito obtuvo al estrenarse.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Resoluciones adoptadas respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Dirección de Obras Públicas.—Anuncia que D. Alberto Ripoll de Castro ha presentado un proyecto de tranvía desde la estación del ferrocarril de Málaga al Arroyo de la Caleta, y pide la concesión; en su virtud se fija el plazo de treinta días para la admisión de proposiciones que mejoren la del referido Ripoll.

Se publica el pliego de condiciones particulares para la concesión en la parte que afecta al dominio público de un ferrocarril que, partiendo de Madrid, pase por Molina, Calamocha, Montalvan y Caspa, y termine empalmándose en Roda con la línea de Vals á Villanueva y Barcelona.

TELEGRAMAS.

Alejandro 17.—El general Wood tomó ayer posesión del fuerte Arlan, cerca de Kagrdowar, haciendo prisionero al oficial italiano Pauloni, que desertó de la fragata *Castelfidardo* para unirse á los rebeldes.

Los ingleses ocuparon en seguida á Kagrdowar, cuya guarnición había desaparecido abandonando las armas. Circula el rumor de haber capitulado Damietta.

Constantinopla 17.—Esta noche se reunirá la conferencia para ocuparse del arreglo de la frontera turco-griega.

París 17.—No se confirma la rendición de Damietta. Alejandro 17.—El canal de Mahmoudieh contiene ya la cantidad de agua dulce suficiente.

Continúa tranquilamente el desarme de las tropas de Kafir-Dowar, que serán conducidas al Cairo. Kafir-Dowar será ocupado por la columna del general Wood.

Se ha confirmado la prisión de Mahmoud Barondi, Mahmoud Sami y otros de los principales instigadores de la insurrección.

Londres 17.—El gobierno inglés considerando como completamente terminada la guerra de Egipto, va á proponer al khedive el licenciamiento de las tropas egipcias, y la creación de una policía y gendarmería capaces de sostener el orden interior.

Brevemente empezarán á regresar á Inglaterra la mayor parte de las tropas británicas que han operado en Egipto. Circulan diferentes versiones acerca del castigo que recibirá Arabi y los demás jefes de la insurrección.

Londres 18.—Continúa la concentración de tropas inglesas en el Cairo. Las autoridades egipcias se han vuelto á encargar de la administración civil. Reina completa tranquilidad en el Cairo.—*Fabra.*

AL MENUDEO.

Últimas noticias que circulan sobre los señores Zorrilla y Salmeron: Don Nicolás Salmeron y Alonso vendrá á Madrid del 6 al 10 del próximo Octubre; dará una conferencia en el Casino democrático-progresista; en esa conferencia hará declaraciones sobre la marcha del partido en lo que respecta á la próxima campaña electoral, y luego presidirá las reuniones que con tal objeto se celebren por sus correligionarios en Madrid.

Don Manuel Ruiz Zorrilla no piensa en volver por ahora á Madrid y se ocupa en redactar una circular aconsejando á sus amigos la lucha electoral para probar sus fuerzas.

A lo cual advierte *El Globo*: «De modo que D. Nicolás cree que las lecciones deben darse á la cabeza del toro.

Y D. Manuel está por dejar desde la barrera. Es un dato más para juzgar de la identidad de miras que hay entre los dos jefes de la comunión progresista-democrático-revolucionaria.»

La *Propaganda Liberal*, periódico democrático-monárquico, á quien además se suponen conexiones con el general Beranger, se ha propuesto desarrollar en varios artículos el siguiente tema:

1.º La reforma de la Constitución de 1876, puede realizarse en Cortes ordinarias.

2.º Se debe dejar á un lado las utopías de soñadores políticos y las abstracciones de los filósofos, logrando armonizar las tradiciones venerandas del pueblo español con el progreso de los tiempos.

3.º El Monarca debe ser la piedra angular del edificio político.

4.º No son oportunos los períodos constituyentes, origen de trastornos.

5.º Sobre todo y sobre todos está la paz pública.»

Dicho esto por los demócratas-monárquicos, se explica con dificultad que elementos de origen monárquico y de procedencia constitucional, quieran meternos en un período constituyente, que en efecto solo serviría para producir alarmas y perturbaciones.

De *El Norte* de hoy: «Circulaba anoche la noticia de que el Sr. Albareda presentará resultadamente su dimisión en el primer Consejo que se celebre.»

Esta noticia es perfectamente inexacta. El señor Albareda no tiene empeño alguno en conservar un puesto en que tan brillantes servicios ha prestado y presta; pero no vá á hacer crisis porque se le anteje á unos cuantos periodistas, ávidos de una noticia más.

El sobrino del marqués de Campo, D. Gabriel Moreno, ha adquirido por cuenta de aquel cuatro vapores para establecer muy en breve una nueva línea que pondrá en constante comunicación la costa española y la africana, haciendo viajes regulares y frecuentes entre los puertos de Dénia y Argel, y estableciendo así el paso más cómodo entre Europa y las colonias francesas.

Dos de los cuatro vapores que vienen á aumentar la flota del marqués de Campo, están ya construidos y los otros en construcción, llevando uno de ellos el nombre de *San Vicente Ferrer*.

Trátase de constituir en Alcira una sociedad de-

fensora de la producción de la naranja, cuyo principal objeto será estudiar la rebaja en el transporte de dicho fruto para el interior de España.

De *El Imparcial* de hoy: «Noticias de La Granja dicen que ha causado muy desfavorable impresión la actitud que revela un artículo muy comentado estos días por toda la prensa.»

La *Enseña Bermeja*, periódico de Zamora, anuncia que por circunstancias imprevistas, que no ha podido dominar, cesa definitivamente en su publicación.

Sentimos vernos privados del concurso de nuestro apreciable colega.

La sociedad de salvamento de naufragos botó al agua el día 8 en Laredo un botesalva-vidas, al cual se le ha puesto por nombre *Ferreiro*.

Mide la pequeña embarcación 33 pies de eslora, 8 de manga y 3 1/2 de puntal, constituyendo su dotación en siete remeros por banda y el patron.

Los Reyes, la Princesa de Asturias y la infanta Isabel, continúan sin novedad en el real sitio de San Ildefonso, habiendo paseado ayer tarde por Robledo y Riofrio.

También continúan sin novedad en Comillas la Reina Isabel y las infantas doña Paz y doña Enlala.

Así lo dicen dos telegramas recibidos anoche de los gobernadores de Segovia y Santander respectivamente.

Dícese que el Sr. Romero Robledo desea que para las tres vacantes que existen en la junta directiva de la Academia de Jurisprudencia se forme una candidatura de conciliación entre liberales y conservadores. Segun se dice, los elegidos serán los Sres. Allende Salazar, Soriano y Rolan, estos dos últimos miembros de la Junta de obras.

Segun telegrama del gobernador de Mahon, á primera hora de la noche de ayer fundó en el puerto de aquella ciudad la fragata de guerra *Villa de Madrid*.

De Zaboanga (Filipinas), escriben á un colega participando que ha fallecido del cólera en aquella población D. José Cano, secretario civil del gobierno; D. José Riera, alférez de la brigada sanitaria; D. Guillermo Gomez Nieto, médico de la armada; D. Julian Cáceres, capitán retirado; doña Estrella Palmit, esposa del capitán de infantería señor Mariné; el mayor de la plaza; la esposa del gobernador D. Guillermo Conesa y algunas niñas europeas.

El gobernador de Palencia, con una comision de la diputación provincial encargada de gestionar cerca del Gobierno asuntos de intereses locales de dicha provincia, ha llegado hoy á Madrid.

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro del inteligente ingeniero D. Ricardo Belló y Bayó, cuya muerte ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer.

Gran número de amigos y compañeros del muerto acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

Con objeto de socorrer á la clase jornalera de sus respectivas localidades, han solicitado se lea destine alguna cantidad del fondo de calamidades públicas los ayuntamientos de Iguala, Coin y Churruana (Málaga).

Los ayuntamientos de Cabó y Olian (Lérida) han solicitado autorización para recargar respectivamente en un 100 y un 75 por 100 el cupo de la sal, con objeto de cubrir el déficit que le resulta en sus presupuestos del 81 al 82.

El estado de salud del diputado por Vitoria, señor Ortiz de Zárate, aunque relativamente satisfactorio, le impedirá tal vez en lo futuro dedicarse á los trabajos parlamentarios y áun á los de su acreditado bufete.

Con la enfermedad del diputado por Vitoria encuéntrase la provincia de Alava sin representación en el Congreso, pues que el acta del Sr. Urquijo fué declarada grave, y la provincia de Alava solo cuenta, como es sabido, con dos distritos electorales.

El cólera continúa decreciendo en Filipinas, segun se desprende del siguiente telegrama recibido anoche: «*Manila* 17.—Durante las últimas veinticuatro horas fallecieron 34 indios y chinos. En los pueblos de esta provincia hubo 171 defunciones.»

Por la dirección general del Centro de pasivos se ha acordado la creación de seis plazas de gracia, con el carácter de permanentes, las cuales serán concedidas á la clase de pasivos.

Prévia solicitud, se llevará á cabo la provision de dichas plazas, debiendo recaer en estudiantes pobres y de sobresaliente mérito.

Mañana á las diez de la misma se verificarán en la iglesia de San José los funerales por el eterno descanso del alma de D. Tomás Ariño y Saicho, catedrático de la Universidad Central, cuya muerte tan honda sensación ha producido entre sus amigos y discípulos.

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

La batalla de Tel-el-Kebir.

En el *Times* llegado hoy encontramos la siguiente descripción de la batalla de Tel-el-Kebir: «En la tarde del 12 el general Wolsley dió en Kassasin la órden de que todas las tropas se preparasen para marchar á las cinco, exceptuando aquellas fuerzas que hubiesen de permanecer de guarnición en el referido punto.

A las seis y media todos los regimientos, escuadrones y baterías se encontraban formados en órden de marcha; á las siete desfilaron las fuerzas atravesando la línea férrea, y penetraron por el desierto, en dirección al Noroeste.

Se había dado la órden de que no acompañasen cornetas á las tropas, lo cual indicaba claramente que se trataba de hacer una marcha silenciosa, para sorprender las fuertes posiciones del enemigo.

Al cabo de dos horas de marcha por terreno blando y arenoso, se hizo un alto de una hora próximamente. A la una de la madrugada se hizo otro alto, durante el cual los jefes de los cuerpos dieron á sus oficiales las últimas instrucciones. Estas consistían en que marchasen las tropas en columna cerrada hasta el amanecer, á cuya hora se formarían en línea de batalla y cargarían sobre las trincheras con el mayor impetu. No sería disparado un tiro ni se hablaría una palabra hasta llegar á las posiciones; en suma, se trataba de sorprender al enemigo.

Después de dadas las instrucciones, se concedió un descanso de dos horas, recomendando á los soldados que tomasen la postura más cómoda posible, para hallarse bien dispuestos al ataque.

A excepcion de algun cuchicheo insignificante ó de algun ligero ruido que denunciaba el acto de encender una pipa, y que era inmediatamente seguido de la frase: «apaga esa lumbre», todo era oscuridad y silencio.

Causaba verdadera impresion el ver aquellos 13.000 soldados tendidos en el desierto, bajo el cielo clarísimo y espléndido del Egipto, y á quienes sin duda asaltaría la idea de la familia y del hogar en aquellos momentos supremos en que se hallaban próximos á emprender una mortal contienda.

A las tres, la orden de levantar el campo, dada en voz baja, obró sobre las tropas soñolientas como la más enérgica voz de mando lo hubiera hecho en una parada, é inmediatamente comenzó á agitarse aquella inmensa masa negra que se destacaba á favor de la claridad de la noche.

Una marcha corta, interrumpida solamente por un jato brevisimo, condujo las tropas al amanecer á una milla de distancia del campamento enemigo.

Los regimientos Royal, Irish, York y Lancaster, apoyados por los marinos, fueron los primeros en avanzar sobre la extrema izquierda de las posiciones de Arabi, y á la izquierda de estos regimientos las brigadas de guardias de Highland. Los Rifles y la brigada naval avanzaron por la línea del ferro-carril.

A las cinco y veinte oimos un tiro seguido pronto de otros, y muy en breve un nutrido fuego de fusilería nos demostró que habíamos sido vistos. Durante algunos minutos no oimos más que esto con direccion á las trincheras. A este fuego contestó nuestra fusilería con una descarga, porque como la luz del día iba aumentando, se veían ya los objetos.

La idea de un ataque en silencio se abandonó ya, naturalmente, puesto que podíamos ver y ser vistos por la fuerza contraria, y así, haciendo fuego avanzando, nuestras valientes tropas llegaron, poseídas del mayor entusiasmo á corta distancia de las trincheras, cuyas zanja saltaron, apoderándose de todas las obras de tierra y de los parapetos del enemigo. Aquellos egipcios que permanecieron en la defensa fueron muertos.

Las posiciones de la extrema izquierda del enemigo fueron las primeramente tomadas, y con ménos pérdidas que las que sufrieron nuestro centro é izquierda, donde los marinos y la brigada Highland sufrieron más que las demás tropas por no haber tenido tiempo material de colocarse en línea antes de comenzar el fuego.

A los veinte minutos de haberse escuchado el primer disparo, cesó el fuego en toda la línea enemiga, siendo evidente, por lo tanto, que nuestros bravos camaradas deshicieron por completo al enemigo, añadiendo una brillante victoria más á las armas británicas.

Pero de pronto un fuego inesperado de fusilería demostró que existía una línea interior de defensa. Este fuego cesó á poco de haber dirigido á la nueva línea algunos disparos de artillería, que continuaron por intervalos, hasta que se conoció que se habían abandonado definitivamente todos los medios de resistencia.

La descripción del Times sigue ocupándose de analizar las fortificaciones construidas por los egipcios, las cuales—dice—fueron hechas por ingenieros de no escaso talento.

Sobre la suerte de Arabi.

Los periódicos ingleses empiezan á ocuparse de lo que ha de hacerse con el ex-dictador de Egipto. El Times llegado hoy dice á este respecto:

«Inglaterra puede mostrarse magnánima y apartar de sí todo sentimiento de venganza; pero ya que se perdona la vida á Arabi y á sus lugartenientes, es indispensable que se les ponga de una vez para siempre en condiciones de no poder hacer daño.

No se debe, por lo tanto, permitirle que se quede en Egipto ni en ninguna de las posesiones africanas del Sultan, pero ménos todavía en Constantinopla, de cuya capital haría un centro de funestas intrigas. El castigo que se le imponga á Arabi debe ser de tal naturaleza que sirva de ejemplo á los que en adelante quisieran imitar su conducta.

Además, Inglaterra debe demostrar que, si ha podido vencer y castigar al jefe de una rebelion odiosa, sabe tambien mantenerse en su papel de amigo fiel de Egipto sin ser vengativa ni opresora.

Es necesario, ante todo, restablecer y afirmar la autoridad del khedive, y para conseguirlo, se hace necesario licenciar el ejército egipcio y sustituirlo por un cuerpo de policía capaz de mantener el orden público.»

El Standard, por su parte, declara que Inglaterra está dispuesta á dar á las potencias que tienen intereses en Egipto, una justa garantía de sus derechos.

El Sr. Balaguer en Gerona.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia Expres, el siguiente telegrama dando cuenta del discurso pronunciado anoche por el Sr. Balaguer en Gerona.

Aparte de la exageracion que haya en la concurrencia, y el entusiasmo de que habla el telegrama, que no podemos todavía apreciar porque el parte es de origen balaguerista, nos limitaremos á llamar la atencion sobre la contradiccion evidente en que el Sr. Balaguer incurre, al acordarse ahora despues de dos años y medio de haberse verificado la fusion, y mucho más de haber reconocido la jefatura del Sr. Sagasta, de proclamar la del señor duque de la Torre y resucitar hechos antiguos á que el mismo orador daba, por lo visto, escasa importancia, mientras no sintió deseos de separarse del Gobierno.

Hé aquí el telegrama:

Gerona 18 (8 y 25 mañana, recibido á las 11 y 30 de la misma).—Se ha verificado anoche la gran reunion de los constitucionales amigos del Sr. Balaguer. Inmensa concurrencia. Setenta comités representados. El discurso del Sr. Balaguer importantísimo. Empezó haciendo constar la necesidad de hacer declaraciones explícitas y claras. Hizo la historia de la fusion que, en su concepto, ha venido á destruir los principios del partido constitucional, y dedicó largos párrafos á la actitud del señor duque de la Torre. Dijo que el general Serrano habia emitido siempre las mismas opiniones, con las cuales estaba enteramente conforme, y que la campaña que hizo en 1880 poco antes de triunfar los fusionistas, obedecia á este criterio.

Leyó varios párrafos de su discurso del Tiyoli de Barcelona, sosteniendo todas las declaraciones que hizo entonces.

Rechazó el apelativo de disidente sosteniendo que es consecuentísimo. Sostuvo la necesidad de constituir el partido liberal frente á los conservadores.

Proclamó, por último, la jefatura del duque de la Torre.

En su discurso ha dedicado el Sr. Balaguer algunos párrafos á la defensa de las ideas proteccionistas.

Los asistentes al banquete le hicieron un gran ovacion.»

Este otro despacho, que tambien hemos recibido, nos parece más aproximado á la realidad:

«Al banquete político en obsequio del Sr. Balaguer, han concurrido cien comensales, perteneciendo unos 20 á la capital y el resto á diferentes pueblos de la provincia.

El banquete ha tenido lugar en el teatro, concurriendo muchos curiosos.

Han hablado Ameller, Girona, Diz Romero, que además de declaraciones políticas ha tratado del trabajo nacional, y por último, el Sr. Balaguer ha hecho un extenso discurso muy aplaudido por sus amigos, explicando su disidencia con el Gobierno, mostrándose partidario de la Constitucion de 1869, bajo la jefatura del duque de la Torre, y con el propósito de constituir la izquierda dinástica. Se ha enviado á Biarritz, un telegrama dando cuenta de la reunion.»

Se ha puesto en conocimiento del gobernador de la provincia, señor conde de Xiquena, el hecho de haber desaparecido de la casa paterna una jóven que habitaba en la calle de San Gregorio, y cuya jóven se marchó acompañada de su novio.

Hasta ahora han sido inútiles las diligencias practicadas para hallar á la enamorada pareja.

En Barcelona se va á celebrar una reunion de fabricantes y operarios con objeto de estudiar los medios para establecer jurados mixtos que diriman las diferencias que puedan surgir entre ambas clases.

Dice el periódico La Opinion de Tarragona, que los gremios de comerciantes é industriales de aquella ciudad visitaron al delegado de Hacienda, quien les manifestó que haria lo posible para satisfacer á los contribuyentes en sus peticiones, y que los industriales por su parte ofrecieron pagar la contribucion dentro de muy pocos dias.

Segun dicen los periódicos de Barcelona, el sábado por la tarde se verificó en aquella capital la subasta de los efectos embargados á varios industriales para el pago de la contribucion.

Aunque la concurrencia era numerosa no se presentó postor alguno, alegando el público que esto era debido á no hallarse á la vista los objetos que se subastaban.

El acto se dió por terminado despues de algunas protestas, encontrándose en el lugar donde se verificaba la subasta, algunos municipales y carabineros.

En Granollers, segun escriben á uno de aquellos periódicos han empezado los embargos, por falta de pago de la contribucion industrial.

Varios periódicos hablan de que el digno general La Portilla, gobernador general de Puerto Rico, ha presentado su dimision; noticia que en el caso de ser cierta, suponen no llevará las cosas al extremo de privar al Gobierno de los servicios de funcionario tan distinguido.

Parece positivo que en los círculos de la Granja, la opinion se ha ocupado bastante del artículo de El Estandarte de que ayer hablamos.

Dice hoy El Liberal que en algunos círculos ministeriales corre el rumor de que al general Lopez Dominguez se le ofrecerá la cartera de Marina, rumor por cierto que nosotros no hemos oido.

Luego dice el mismo periódico, que de la Granja ha salido un emisario para Biarritz con el objeto de proponer esto al duque de la Torre, de parte del señor Sagasta, lo cual tenemos por absurdo é inexacto.

El señor duque de Sexto ha llegado ayer á Madrid de la Granja, siendo inexacto que recientemente haya estado en Paris.

En la madrugada de ayer, al ser conducido desde la cárcel de Santa Olalla (Toledo) á los juzgados de Navalmaral de la Mata, Jetafe y Don Benito, se fugaron tres presos, habiéndose dado las órdenes oportunas para su captura.

Digna es de elogio é imitacion la conducta que el ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaen) ha observado durante las ferias del pueblo, que acaban de terminar. En vez de gastarse el dinero en cohetes, iluminaciones y otras tonterías por el estilo, se han hecho grandes repartos de limosnas á los braceros sin trabajo, que por desgracia, parece que abundan en el referido pueblo, á causa de ser uno de los que más han sufrido con la sequia.

El general O'Ryan, que ha regresado á Madrid, se ha encargado hoy de la direccion de Infantería.

Disposiciones de Guerra: Destinando al ejército de Cuba á los capitanes de infantería D. Benigno Ferrer, D. Aurelio Ortega y D. Ricardo Garcia, y al de Puerto-Rico, los de la misma clase D. Nicolás Perez y D. Francisco Alvarez, y los tenientes D. Isidoro Romero y don Manuel Muñoz.

El teniente alcalde interino del distrito de Palacio, Sr. Farraga, ha impuesto hoy tres multas de 10 á 30 pesetas á otros tantos tahoneros por faltas en la calidad y cantidad del pan que fabrican, y dos de 25 á dos cocheros de punto que se habian negado á prestar su servicio segun tarifa.

Hoy no ha celebrado sesión el ayuntamiento por falta de concejales. Al ir á abrirse la sesión, el señor conde de Vilana pidió se contara el número de concejales presentes, hallándose que no habia el fijado por la ley.

Damos por adelantado esta miscelánea del número de mañana de El Imparcial.

Los tahoneros del distrito de Palacio han celebrado una reunion bajo la presidencia del teniente alcalde interino del distrito, para acordar las medidas necesarias á dar mayores condiciones higiénicas y de salubridad á sus establecimientos.

Las carreras de caballos de la reunion de otoño se verificarán en el hipódromo de esta córte los dias 24, 26 y 28 de Octubre.

Resoluciones de Marina: Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval con distintivo blanco al teniente de navío de estacion en Filipinas D. José Ruiz y Rivera.

—Idem un mes de prórroga de licencia al teniente de navío D. Antonio Llopis y Paig.

—Disponiendo que el capitán de navío D. Ricardo Garcia y Calvo se encargue desde 1.º de Octubre de la comandancia de marina y capitania del puerto de Santander, pasando el que hoy la desempeña á ponerse al frente de la fragata Vitoria.

—Disponiendo que el teniente de navío D. Julio Merás y Uña desembarque de la fragata Concepcion, quedando en el departamento del Ferrol para las eventualidades del servicio.

Esta mañana han llegado á Madrid el alcalde presidente del ayuntamiento y el secretario señores

Alcázar y Fernandez, los señores marqueses de Sandoval, Salaz y Najera, D. Emilio Cánovas del Castillo, conde de Valdelagrana y D. Enrique Arroyo.

Un sugeto conocido por el Pajarero, presunto autor del robo verificado en el tren de Malpartida el día 10 del actual, consistente en varios fardos de tela, ha sido capturado en una ruzgada en el arroyo de Embajadores.

Tambien fué capturado anoche otro de los presuntos autores del robo de 37.000 pesetas verificado en 1878 en la caja del establecimiento central de caballería.

Terminada la matricula de preferencia á los alumnos premiados en la Escuela de Artes y Oficios, tendrá lugar la general en todas las secciones de la Escuela desde el 20 al 30 del corriente, de siete á nueve de la noche.

En los dias expresados, de doce á dos de la tarde, se hará en la seccion central la matricula de la clase de dibujo para señoritas.

Segun hemos oido, en breve se resolverá favorablemente la pretension de los alumnos de medicina, relativa á que se declare compatible con las asignaturas del preparatorio el cuarto grupo de la carrera.

Los zapateros que trabajan en los almacenes de Castellon se han declarado en huelga, porque desean trabajar en sus casas.

Del fondo de calamidades se han concedido 3.000 pesetas á Almendralejo, 2.000 á Santa Marta y 1.750 á Péria, pueblos todos de la provincia de Badajoz.

Esto se debe á las gestiones del diputado señor Baselgas.

Ha sido nombrado alcalde de Pina (Zaragoza) D. Vicente Zumeta y Juvillar.

El gobernador de Salamanca participa al ministro de la Gobernacion que se han encontrado en el rio dos cadáveres de dos de los ahogados en la inundacion del día 8.

En Alcolea (Almería), y sitio denominado Rambla de Laujar, ha sido asesinado un sugeto de aquella vecindad, llamado José Moya Cano. El juzgado entiende en el asunto.

En el próximo presupuesto de Italia se calculan los ingresos en 1.539.125.670 liras (pesetas), y los gastos en 1.531.062.983, resultando un excedente de 8.062.682 liras.

El presupuesto de gastos contiene un aumento de 33 millones para el ramo de Guerra, de siete y medio para el de Marina y cuatro millones para obras públicas.

En el Brasil se ha descubierto un nuevo cometa que se cree sea el observado en 1812.

Por cuestion de faldas se produjo anoche una contienda entre dos sugetos, resultando uno de ellos gravemente herido con dos puñaladas. El agresor fué detenido.

Ayer tarde fueron detenidos tres sugetos, de oficio carreteros, que conducian unas terneras procedentes de Tetuan, las cuales, despues de haber visitado varias tabernas, se trabaron de palabras en una de la calle de Fuencarral.

Uno de los detenidos se quejaba de la desaparicion de once duros que, en su opinion, le habian sustraído sus compañeros.

El profesor Korab que descubrió el parásito que engendra la tisis tuberculosa, ha ensayado ahora la influencia que sobre ella ejerce un nuevo medicamento denominado la helenina.

Las primeras observaciones han sido de carácter clínico y resultados felices; varios enfermos experimentaron notable alivio, sometidos á un tratamiento por esta sustancia.

El cónsul de España en Smirna participa ayer al ministro de Estado que la salud pública es satisfactoria en aquel puerto y distrito consular.

BALANCE DEL DIA.

Pocos temas nuevos. Todo reducido á una noticia de fantasia de El Liberal, y al banquete político de anoche, dado en Gerona al Sr. Balaguer, cuyos pormenores pueden leerse por separado.

Se habla tambien de otras cosas en los círculos políticos, que ya principian á verse más poblados, pero todo viejo, aunque no agotado: la actitud del duque de la Torre; la mayor ó menor probabilidad de la modificacion ministerial; lo que pasará en la campaña parlamentaria próxima, y asuntos así por el estilo; y un poquito tambien del efecto que ha hecho en los círculos de la Granja el artículo famoso de El Estandarte.

Con mejor ó peor humor de los preopinantes, así se pasa el tiempo, dominando la creencia entre los más espermentados de que por ahora, y en un periodo inmediato, no ocurrirá nada extraordinario.

Cuando los ministros se reúnan en la Granja el día 24, y celebren el Consejo que se anuncia, los rumores precedentes y otros, volverán á tomar cuerpo; pero este Consejo tampoco saldrá, por nuestras noticias, de los cauces ordinarios trazados á estas reuniones.

No hay nada, segun hemos oido, aunque la persona designada es muy digna del puesto para que se le señale, del ofrecimiento al general Lopez Dominguez de la cartera de Marina, y más inexacto aún, si cabe, que se haya enviado á Biarritz un comisionado para hablar de parte del Sr. Sagasta con el señor duque de la Torre de todas estas cosas y todas las demás que puedan conciliar la actitud que se atribuye al señor duque.

Esta actitud es natural presumir que se conozca de una manera auténtica en el Parlamento, y entonces se verán las causas de la excision de que se habla y el alcance de esta excision. Mientras tanto, lo dicho por El Liberal es una pura novela, sin base alguna, además, de verosimilitud.

Con motivo de la doctrina desvirtuada en el preámbulo que ayer publicó la Gaceta, como explicacion de la reforma en el Enjuiciamiento criminal, y en presencia, tambien, de las noticias que circulan sobre los principios en que descansará la nueva ley municipal, hemos creído descubrir cierta perplejidad en los círculos conservadores, y especialmente en los periodistas más despiertos de este partido, que no saben cómo ni con qué apariencia de razon, podrán seguir diciendo que el Gobierno no responde á su carácter.

Como la tal suposicion, por otra parte, es la base de la moderna táctica trazada por el ingenio del Sr. Cánovas, y además se halla esto relacionado con el calor que se da á una nueva izquierda, muchos creen que la táctica no puede sostenerse, que si se sostiene, la prensa conservadora se pone

en ridiculo, y además el partido corre el riesgo de aparecer más reformista, exigente y avanzado lo que se presntan los demócratas, todos muy benévoloos con las leyes de que venimos hablando.

En vista de semejante dificultad, parece se ha escrito al Sr. Cánovas pidiéndole nuevas instrucciones.

Insistese en creer hoy, si bien nada se sabe aun de positivo, que la córte regresará Madrid á fines de mes ó en los primeros dias de Octubre.

Segun telegramas de hoy sobre política internacional, con motivo de los asuntos de Egipto, principian á ser un tanto tirantes las relaciones entre Italia é Inglaterra.

Los fondos públicos han descendido algo hoy.

TELEGRAMAS.

Londres 18.—El Times de hoy dice lo siguiente: «Conforme á lo propuesto por el Consejo de ministros, el khedive de Egipto firmó ayer un decreto declarando disuelto el ejército egipcio.

Los oficiales de toda clase culpables de rebelion serán juzgados y castigados segun las leyes del Código militar.

Trieste 18.—Llegaron ayer á este puerto el rey y la familia real de Austria. La muchedumbre les hizo una entusiasta recepcion.

Port-Said 18.—Los ingleses mandan guarniciones en todo el bajo Egipto. Algunos barcos ingleses han empezado á abandonar Ismailia.

Se ha reprimido una tentativa de sublevacion en Tanta.

Paris 18.—Dicese que el gobierno italiano está haciendo gestiones cerca las demás grandes potencias para tratar cuanto antes de la cuestion de Egipto, y que Inglaterra le muestra muy disgustada del proceder de Italia.

Tanto el lenguaje de la prensa oficial de Roma como el de los periódicos ingleses prueba que son muy tirantes las relaciones entre ambos gabinetes.

El Sr. Andrieux, embajador de Francia en España, presentará en breve las cartas en virtud de las cuales cesa en dicho cargo.—Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE SETIEMBRE

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
3 p. 100 int. c.	29'12 1/2	Ob. Munic. de id.	...
Id. fin del corriente	...	Ob. Erlanger de d	...
Idem fin próximo.	...	B. HIPOTECARIO	...
3 por 100 exterior.	...	Cédulas al 7 por 100	...
4 por 100 perp. int.	66'85	Idem al 6 por 100.	169'00
4 por 100 perp. ext.	...	Idem al 5 por 100.	...
4 por 100 amortizab.	80'50	B. h. al 6 por 100.	...
O. de ferro-carriles.	58'15	VRES. COMERCIALES.	...
Id. de 3.000 p't's.	...	Ac. B. de España.	...
Id. Alar á Santander.	...	Idem Hipotecario.	...
Carreteras de Abril.	...	Id. de Castilla.	...
Idem de Agosto.	...	Tranvía de E. y M.	...
Idem de Marzo.	...	Obligaciones de id	...
Idem de Julio.	...		
Obra públicas.	...		
Personal.	...		
Ob. de A. de Cuba.	...		
Billetes h. de Cuba.	101'15		
Sisas del A. Madrid.	...		

Londres, á 30 dias fecha, 47'20.
Paris, á ocho dias vista, 4'91.

Resumen.

Los fondos han descendido algunos céntimos en la reunion de esta tarde, y la tendencia del mercado, aunque no es muy definida, parece más bien en sentido de baja.

Con tal motivo, la contratacion ha estado más animada, la concurrencia ha sido mayor que en la semana última, y se han verificado tambien mayor número de transacciones. Difícil es determinar las causas á que pueda obedecer este pequeño descenso de los cambios, ni aun concretar los distintos pareceres sobre este movimiento.

Quiénes lo atribuyen á la subida del descuento en algunos Bancos extranjeros, como el de Inglaterra, lo cual necesariamente refluye en la contratacion de los fondos públicos, quiénes al temor de que puedan suscitarse complicaciones en el exterior por la cuestion de Egipto, y otros, quizá más en lo cierto, solo ven combinaciones propias de la especulacion bursátil que ahora de nuevo se inician, despues de tres meses de descanso.

Esta última explicacion es sin duda la más natural; pero dadas las condiciones del mercado, la situacion favorable de la Hacienda, y el arreglo definitivo de nuestra Deuda, de suponer es con fundamento, que los fondos, en vez de perder, han de ir ganando en crédito y estimacion. Como decimos, la baja de hoy no es de importancia.

A 29'12 1/2 ha cerrado el 3 por 100 al contado, lo que viene á ser la pérdida de 1/8 por 100 del precio con que figuró en la semana anterior, si bien en observaciones se señala despues de las tres el cambio de 29'05.

Operaciones á plazo de esta renta no se han publicado, pero sus diferencias del precio del contado son las mismas que tenemos indicadas.

El 4 perpetuo interior se ha hecho á 66'80 y 85, y en partidas pequeñas á 66'95.

Del de igual clase exterior hemos de repetir que aun no se cotiza oficialmente.

Un cuartillo por 100 han perdido las obligaciones por ferro-carriles: sus cambios han sido 58'40 y 15.

Tambien el 4 amortizable ha bajado 20 céntimos; desde 80'70 á que quedó en la Bolsa del sábado, á 80'50, que es como termina su cotizacion, despues de haberse hecho á 80'55 y 60.

Sin variacion en su precio anterior, 101'15, los billetes de Cuba.

Las acciones del Banco de España no se han publicado, pero hay papel á 409.

Tampoco se han cotizado las acciones del Banco de Castilla; pero son buscadas y hay dinero á 165 por 100.

Para las obligaciones de Osuna se ofrecia dinero á 97 por 100.

Bolsin.

A las cinco menos cuarto.—3 por 100 interior contado y fin de mes, 28'85; fin próximo, 29'05.
Continúa la baja con alguna más intensidad.

Cultes.

Santo de mañana.—San Gerardo, y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde continúa el triduo de Nuestra Señora de la Saleta; á las diez habrá misa mayor, y por la tarde á las cinco, en los ejercicios, será orador don Sebastian Urra, terminando con la reserva.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de la Virgen de la Merced, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Antonio Garcia Cano.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—El gran Tamorlan de Persia.

Alhambra.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—El Duchino.

Lara.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—Sin atadero.—El reverso de la medalla.—Cortar la retirada.

Novedades.—No se ha recido el anuncio.
Circó de Price.—A las ocho y media de la noche.—El célebre americano tirador de pistola y carabina Mister Paine y su señora.—Los elefantes amaestrados.—Los gimnastas españoles hermanos Beasy.—Las familias Charini y Whteley, y los aplaudidos clowns Billy-Hayden y Ton Félix.—Se ejecutará la pantomima de gran espectáculo Jadrónica á la venganza del conde Rotoff.

Circó é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.
Capellanes.—No se ha recibido el anuncio.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS

VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet aromático.

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tartar que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, MADRID.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías.

Poderoso reconstituyente de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras, obra como antireumático energético, es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los verminícos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que toleran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alferencia ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Islas Canarias y Filipinas.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse Duque de Alba, 15, segundo, derecha, Madrid.

CHOCOLATE DEPURATIVO

DE IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DE LAS CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El yoduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas; la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alcaraz y García.



Tinta Japonesa

COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA moderna

Medalla de Plata á la Exposición 1878

18 Sibre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 7)

EL COPRECITO DE EBANO

Las mujeres están cegadas por el amor, las mejores se convierten en terribles enemigos. Ella se reía con esa risa armoniosa de la juventud y Jacques tenía el corazón completamente desgarrado.

A fuerza de ser desgraciado, formó proyectos verdaderamente insensatos; quiso abandonar la casa paterna, partir para siempre; pero desde los primeros pasos, un encuentro casual en París le hizo descubrir la desordenada vida que llevaba Georges Lambert. Con ese instinto propio del verdadero amante, vió todo el porvenir que le estaba reservado á Luciana; esto le hizo cambiar por completo de ideas. Se había conceptuado demasiado débil para luchar por su propia dicha; pero encontró fuerzas suficientes para luchar, para arrancar á Luciana de la desgracia que adivinaba para ella. Inmediatamente volvió sobre sus pasos y se dirigió á casa de la señora Varel.

Por fortuna Luciana no estaba allí; era precisamente el día en que su abuela acababa de sufrir el desengaño en la entrevista con el padre de Georges. Jacques esperó tranquilamente la vuelta de la anciana señora; cerró la puerta con cerrojo tan pronto como entró en la habitación, y arrodillándose delante de ella con cierta especie de veneración, le dijo con voz tranquila y fuerte, aunque profundamente conmovida:

—Señora Varel, es verdad que yo no soy más que un obrero; sin embargo, tengo cierta educación y me creo con sentimientos superiores á mi estado. Mi padre me dejó 1.500 francos de renta y los talleres que están abajo; con mi industria y un poco de suerte, con una mujer que tuviese precisamente lo que á mí me falta, podríamos retirarnos dentro de diez años con cinco ó seis mil francos de renta. Ya sé yo que esto es poco, pero es seguro. Señora Varel, yo amo á vuestra nieta... madre mía ¿queréis darme á Luciana en matrimonio?

Hasta entonces la pobre señora lo había escuchado sin interrumpirle; la petición de Jacques tenía á sus ojos algo de providencial: acababa de pedir á Dios una inspiración que salvase á Luciana y hé aquí que Dios parecía responderle por boca de Jacques.

Ella conocía perfectamente las buenas cualidades del muchacho; tuvo fé en sus palabras y presintió que con él había de ser dichosa Luciana.

La alegría y el reconocimiento le impidieron contestar en los primeros momentos; pero hizo algo mejor que todo eso. Atrayendo hacia sus brazos al joven obrero, comenzó á sollozar apoyando su cabeza en el pecho del que acababa de darle el nombre de madre.

Terminada esta primera expansión, quiso ser con Jacques tan franca como él le había sido con ella; quiso revelar lealmente el estado del corazón de la joven.

—Lo sé—interrumpió Jacques—lo sé todo; hablad á Luciana.

Y salió.

—¡Oh, sí! yo la hablaré hoy mismo, esta misma noche—se dijo la pobre anciana tan pronto como se encontró sola.

El mismo día y á la misma hora, la señora Varel y el bueno de M. Lambert se proponían, por primera vez en su vida, ejercer un acto de autoridad, éste con su hijo y aquella con su nieta.

Georges y Luciana, aunque en distintos sentidos, eran los dos unos niños mimados. Hasta entonces habían obedecido sin objeción alguna sus más pequeños caprichos. La oposición que iban á encontrar repentinamente al más querido de sus actos, ese primer obstáculo que se atravesaba en su amor, debía naturalmente excitar en su ánimo una revolución.

Es preciso comprender que los espíritus más débiles son en ciertos casos los más propensos á encolerizarse, que las naturalezas más bondadosas son en esos casos las más imperiosas, las más tenaces y sobre todo, las menos hábiles.

Quando menos costumbre tiene uno de hacerse obedecer, tanto más le parece, en esos casos, que

debe recobrar el tiempo perdido. Además, como que se siente uno débil en el fondo, procura no aparecerlo, interviene la vanidad, particularmente en los viejos, y de ahí los desaciertos que se cometen.

¿No es rejuvenecerse el querer? Se irgue uno atánicamente, se manda con mayor altivez de la que el derecho permite, se venga de todo el pasado. Y viejos y todo, los esclavos de la víspera se convierten en los peores tiranos del día siguiente.

Con dulzura, con razonamientos, con esa verdadera potencia paternal que tanta influencia tiene en los corazones de los jóvenes, quizá M. Lambert y la señora Varel hubiera conseguido algo de Georges y Luciana; pero no: á la primera resistencia de los dos jóvenes los dos viejos desplegaron la batalla y comenzaron á gritar: ¡No quiero oír nada! ¡Jamás!... precisamente cuando era preciso decir: Escúchame, hijo mío, hablemos.

Educados como lo habían sido uno y otro, Georges y Luciana no podían hacer más que gritar á su vez; la querrela se agrió por ambas partes y se separaron declarándose la guerra.

Á la caída de la noche se encontraron los dos amantes en el fondo del jardín, sin haberse dado cita. Ambos se contaron lo que les había sucedido; sus corazones desbordaron el uno en el otro; primero se lamentaron, luego se escitaron contra los abusos de autoridad paternal, contra aquella incomprensible tiranía que había decidido separar dos almas creadas por Dios evidentemente la una para la otra; se juraron amor eterno y pusieron por testigo á las estrellas.

Para colmo del mal, la señora Varel y monseñor Lambert los sorprendieron en el jardín; unos amigos, poco prudentes, les habían avisado; menos prudentes ellos todavía y escitándose el uno al otro, prohibieron con violencia á los dos amantes que se volvieran á ver. ¡No era eso más propósito para aumentar en ellos el desecol... ¡No era echar aceite al fuego para apagarlo!

¡Qué noche para Georges y Luciana! Decididamente se consideraban como víctimas del amor: el idilio se había convertido en drama, sus habitacio-

nes se convertían en mazmorras; sus padres pasaban á ser sus carceleros y aún casi los consideraban como á sus verdugos.

A pesar del verdadero cariño que Georges profesaba á su padre, el bueno de don Lambert se vió aborrecido aquella noche: la señora Varel fué maldecida por Luciana. ¡Pobre abuela! La verdad es que estaba completamente desconocida; tenía la fiebre del miedo, la locura de la reacción.

Con pretexto de atraer á la obediencia á su nieta, creyó deber hacerle al día siguiente un espantoso retrato de Georges; naturalmente, Luciana no vió en ello más que una calumnia y su amor aumentó lejos de disminuir. La señora Varel quiso hablar de Jacques, aquello ya era el colmo; Luciana le consideró como un monstruo de hipocresía, como al verdadero causante de su desgracia, y su amistad se convirtió en profundo odio. ¡Pobre Jacques!

Por otra parte, lo mismo había sucedido en el piso principal de la casa: el bueno de Lambert había intentado denigrar á Luciana nombrando al mismo tiempo no sabemos qué heredera cuyo solo nombre llevó al paroxismo la exasperación de Georges.

A pesar de todas las precauciones que se habían tomado para evitar una nueva entrevista de los dos amantes, se veían casi todos los días y se escribían las más apasionadas cartas.

—Mi abuela quiere decididamente que me case con Jacques—decía Luciana.

—Mi padre no consentirá jamás si no le obligamos—decía Georges—tened valor, Luciana y huid conmigo. ¿Podeis dudar de mi honor? Después de este escándalo lamentable, pero necesario, la señora Varel nos perdonará; en cuanto á mi padre, si resistiese todavía, yo concluiré por obtener su consentimiento, yo os lo aseguro, Luciana, aunque para ello tenga que acudir á los recursos que me otorga la ley. Venios, pues, conmigo, como vá una hermana á casa de un hermano. ¡Oh! yo os lo suplico, Luciana, venid.

La joven rehusó al principio; pero amaba y Georges redoblaba sus instancias y la señora Varel sus imprudencias, llegando hasta publicar las amonestaciones de Luciana y Jacques, quien dejaba hacer

CALDO CONCENTRADO
SOPAS INSTANTANEAS
Comodidad. — Gusto exquisito.
FUERA DE CONCURSO
Exposición Universal 1878
A. CEAPU
5, r. de la Tacherie, París
y en todas las tiendas de Pastas y Ultramar

Depósitos en Madrid: en casa de D. Juan de la Fuente, Salud, 19.—J. Lévis, calle Mayor, 39.—Emilio Estéban, Urosas, 5.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.
Carretas, 39, principal

DINERO

Al 5 y 6 por 100 con hipotecas
MONTERA, 11, 2.

J. RIVAS INFANTAS, 13

¿Hay quien pueda más?

Sin competencia posible este establecimiento es el único en España donde desde 5.200 reales en adelante, amuebla toda una casa con ricos muebles de Ebanistería y colgaduras. Exportación á todas las provincias. Catálogos gratis.

DR. GARRIDO.

El que padece del estómago, no habiendo lesión orgánica grave, es porque no ensaya mis específicos y el desahuciado que nos consulta es porque ignora (pudiéndolo fácilmente saber) que curamos á más del 80 por 100 de cuantos nos encargamos. España está sembrada, con millares de testimonios que lo justifican, pero si alguno desea más antecedentes con gusto se los facilitaremos. Para las consultas personales de 10 á 2 y de 7 á 9 está abierta (todos los días) la consulta y para las de provincias por escrito que se nos dirigen diariamente llenando las siguientes preguntas: Nombre del enfermo, su edad, estado, profesion, temperamento, antigüedad del mal, causas del mismo, pareceres facultativos, remedios empleados y efectos conseguidos y descripción completa y bien detallada del estado actual; contestamos siempre á correo seguido. El que quiera más pormenores sobre condiciones del ensayo, etcétera, pídanos el prospecto en donde se hallan todas muy claramente y se le facilitará. Ya lo sabeis Dr. Garrido, Luna, 6, Madrid.

VICTORINO

GRABADOR EN ALTO Y BAJO RELIEVE

Medallas, escudos, ciftas, estampillas, contrasenas, sellos, placas y timbres especiales. Retratos personales con perfecto parecido en medallones y adornos para joyas y alhajas. Invención de medallas que, celebrando bodas, bautismos y profesiones, forman la historia de las familias y conmemoran sus actos más trascendentales. Competencia en perfección y barato a. Ballen, 8, bajo, Madrid.

LA CRISIS

DE LA

BOLSA

EN 1882

por

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías, Paris, 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibíendolos también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.